

16056



**RESOLUCIÓN No. 385**  
**18 de Marzo de 2015**

*Por medio de la cual se autoriza unos gastos*

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

*Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.*

*Que la funcionaria **MILENA PRADA MARTINEZ**, Jefe de Talento Humano, incurrirá en unos gastos, para actividades lúdicas de desarrollo social y bienestar de los funcionarios, docentes y estudiantes, que se realizará el día 24 de Marzo de 2015.*

*Que se hace necesario autorizar los gastos en los que incurrirá la funcionaria en mención, los cuales ascienden a la suma de Un Millón Doscientos Diez Mil Pesos (\$1.210.000).*

*Por lo anterior,*

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** *Autorizar los gastos a la funcionaria **MILENA PRADA MARTINEZ**, Jefe de Talento Humano, incurrirá en unos gastos, para actividades lúdicas de desarrollo social y bienestar de los funcionarios, docentes y estudiantes, que se realizará el día 24 de Marzo de 2015.*

**ARTICULO SEGUNDO:** *La presente resolución rige a partir de su expedición.*

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Dado en Soledad, a los Dieciocho (18) día del mes de Marzo de 2015.*

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector

*Elaboro: Yaneth Romero C.  
Aprobó: C Maya.*





TH-0050-P

Soledad, marzo 18 de 2015.

Ingeniero:

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

**Rector**


**Asunto:** Solicitud de gastos para actividad lúdica de desarrollo social y bienestar de mujeres docentes, funcionarias y estudiantes ITSA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente le solicito autorización para pago de gastos de la actividad de desarrollo social y bienestar que se realizará con motivo del día de la mujer a las funcionaria, docentes y estudiantes del ITSA, los cuales ascienden a la suma de Un Millón Doscientos Veintiún Mil Pesos (\$1.210.000).

En espera de su pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

  
**Milena Prada Martínez**  
Jefe de Talento Humano





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad		Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065	
Número	Vigencia	Ver Registro Presupuestal	Afecta Cuenta Balance
24490	2015	Fecha	18-03-2015
Concepto			
RESOLUCION N° 385 DEL 2015, GASTOS A LA FUNCIONARIA MILENA PRADA MARTINEZ, JEFE DE TALENTO HUMANO, INCURRIRÁ EN UNOS GASTOS, PARA ACTIVIDADES LÚDICAS DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015.			
Identificación		Beneficiario	
32893561		Nombre	
		MILENA DEL CARMEN PRADA MARTINEZ	
CDP	Rubro	Unidad	Rubros CDP
24380	6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL		
			Valor
			1.210.000,00
Total Registro Presupuestal:			1.210.000,00

Requisitos  
Nombre  
Aprobado  
No se encontraron registros

  
\_\_\_\_\_  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
Nit: 802011065

Número: 24380      Vigencia: 2015      Fecha: 18-03-2015      Fecha Vencimiento: 31-03-2015      Vigencia Futura: NO

Número Solicitud: 16056      Dependencia: RECTORIA      Solicitado Por: EMILIO ARMANDO ZAPATA

Fecha Solicitud: 18-03-2015      Concepto: GASTOS A LA FUNCIONARIA MILENA PRADA MARTINEZ, JEFE DE TALENTO HUMANO, INCURRIRÁ EN UNOS GASTOS, PARA ACTIVIDADES LÚDICAS DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros Fuente Financiación	Disponble PAC	Disponble	Valor
6211131375 - BIENESTAR INSTITUCIONAL			RECURSOS PROPIOS	22.576.440,67	92.953.258,00	1.210.000,00

Total 1.210.000,00

\_\_\_\_\_  
JEFE PRESUPUESTO  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES